



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 4 de agosto de 2021

RES. DECECO Nº 543/21

Expte. Nº 6413/21

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Asuntos Académicos y la Secretaria de Extensión e Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de Salta, Cra. María Rosa PANZA DE MILLER y Esp. Teodelina ZUVIRÍA, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización del Taller denominado "**Diseño de propuesta de enseñanza en Entornos Virtuales**", y;

CONSIDERANDO:

Que con motivo del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en esta Unidad Académica y a la luz de las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en su informe N° RESFC-2020-561-APN-CONEAU#ME, se han puesto en marcha una serie de acciones tendientes a dar cumplimiento a los requerimientos formulados y alcanzar así los compromisos propuestos.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Investigación y Extensión consideran de gran aporte, la puesta en marcha del Taller presentado por la Mg. Mariana LANDAU, "Diseño de propuesta de enseñanza en entornos virtuales", actividad encuadrada como "Consultorías a Expertos Externos" dentro del Plan VES, aprobado por Res. R. N° 528/21.

Que el mencionado Taller estará a cargo de la Mg. Mariana LANDAU, Magister en Análisis del Discurso (UBA) y Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA). Se desempeña como profesora adjunta regular de Tecnologías Educativas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). También es profesora de la Maestría en Educación, Lenguajes y Medios de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Integra el Área Investigaciones Educativas y Evaluación de Programas de la DINIECE del Ministerio de Educación. Desde hace varios años integra distintos equipos de investigación sobre Comunicación Audiovisual. Ha publicado artículos, informes y capítulos de libros sobre alfabetización digital y materiales educativos.

Que el taller se orienta a mejorar y enriquecer las estrategias didácticas de los docentes de esta casa de estudios, a partir de la puesta en valor de nuevas propuestas de trabajo que incorporan el empleo de diferentes recursos tecnológicos y didácticos.

Que la propuesta fue elaborada por la profesora Mariana LANDAU luego de dos (2) encuentros vía zoom con la Secretaria Académica de la Facultad, María Rosa PANZA y la Secretaria de Investigación y Extensión, Teodelina ZUVIRÍA, en los que se manifestaron las principales dificultades que atraviesa la Facultad en torno a las actividades de docencia dentro del nuevo entorno virtual, y las problemáticas que enfrentan las carreras en términos de bajas tasas de graduación, alta duración real de las mismas, masividad de la matrícula en los primeros años, por mencionar algunas de las cuestiones más salientes.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Que en virtud de esto se planificó una propuesta de formación orientada a los profesores de las diferentes materias de todas las carreras que se dictan en esta Facultad, para trabajar de manera puntual en la incorporación de nuevos recursos didácticos que fortalezcan el análisis crítico por parte de los estudiantes y que sean aplicados de manera concreta dentro de alguna unidad didáctica del Programa de cada asignatura. La conjunción de tareas individuales y grupales contemplada en la propuesta en cuestión tenderá por un lado a fortalecer la reflexión propia de la práctica de cada docente, y por otro a fortalecer los lazos al interior de las cátedras y entre las cátedras complementarias.

Que los desafíos actuales imponen a la actividad docente un compromiso renovado, no sólo en torno a la actualización de saberes, sino además en torno a la creación de redes de trabajo que fortalezcan las sinergias entre las distintas disciplinas que conforman el perfil de los estudiantes.

Que este Programa de Formación será un elemento que sin dudas favorecerá la mejora de los procesos de enseñanza al interior de las diferentes cátedras.

Que la actividad tendrá como modalidad de trabajo: la mejora y enriquecimiento de la propuesta de trabajo docente a través de distintos recursos tecnológicos y didácticos y se trabajará sobre el diseño de una unidad didáctica de la materia en la que se dicta y se desarrollan distintas actividades de reflexión para su transformación el trabajo involucra instancias de tareas individuales y grupales.

Que la acción se desarrollará en dos encuentros sincrónicos durante los meses de junio y agosto con seguimiento asincrónico a los grupos de trabajo.

Que el evento estará destinado a Docentes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los Docentes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

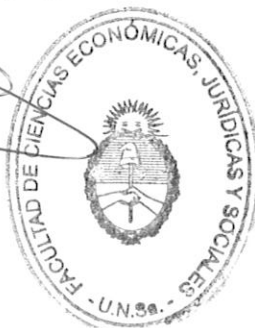
RESUELVE:

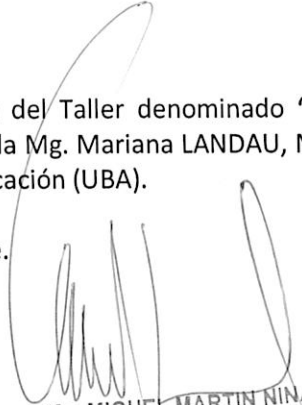
Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del Taller denominado "Diseño de propuesta de enseñanza en Entornos Virtuales", a cargo de la Mg. Mariana LANDAU, Magister en Análisis del Discurso (UBA) y Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA).

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS